

MADRID

PROBLEMA DE AMOR

Tienen que reconocer, con gran pena por su parte, los socialistas que la inmensa mayoría, la casi totalidad de los que forman la clase trabajadora, son creyentes. Un labrador sin fe cuesta gran trabajo comprenderlo y es difícil explicarlo, porque su sustento y el de sus hijos no dependen solo de su labor y de su perseverancia y de su honrra de bien, sino de causas fortuitas ajenas a ellos. No pensando en el buen Dios, que se cuida de las aves del cielo y de los lirios del campo, no habría labradores, porque nadie acomete una empresa incierta, dudosa, sin apoyarse fuertemente en el báculo de la esperanza. La esperanza del cultivador de la tierra es la amorosa providencia de Dios.

Claro que lo peor es siempre la concepción de lo mejor; por eso cuando en la clase trabajadora entra la concepción y se pierde la fe, los individuos llegan a excesos a que no suelen llegar los de las otras clases; las revoluciones y las violencias campesinas son, por lo común, más sangrientas que las de las ciudades y de más difícil remedio. Hasta ahora, el labrador de España suele tener por patrono a San Isidro, lo que quiere decir que fía sus cosechas a los beneficios del trabajo y a la eficacia de la oración. «Ora et Labora»; baña la tierra con el sudor de su honrada frente y perfuma el cielo con el himno de sus fervorosas oraciones. Trabaja, cree y espera y ray de él y de todos si no fuera creyente ni esperanzado!

Precisamente por eso, tienen una gran responsabilidad los propietarios que con sus desdenes y más con sus exigencias injustificadas, van aumentando las distancias hasta abrir un abismo que los separa de sus colonos. Menester fuera que procediesen de tal modo, con tal prudencia, con tal discreción que el trabajador de la heredad ajena estuviese punto menos que convencido de que aboraba la heredad propia. Y en este punto yo no me cansaré nunca de condenar el absentismo y de propiciar el acercamiento entre el propietario y el colono del campo. Los pobres en general están muy necesitados de dinero, pero aún lo están más de amor, de que bañe sus almas un rutil de afectos, de que caliente sus corazones una llama de cariño. A mí me parece que nunca había menos criados y menos siervos que cuando estaba en todos los labios la palabra «amo». Amo parece que suena hoy a negro, a déspota y tirano. Y, sin embargo, antaño, cuando todos eran creyentes, no debía ser así: «amo» era decir amor; después de todo una y otra palabra sólo se diferenciaban en una letra...

MIGUEL PEÑAFLO

DEL GOBIERNO CIVIL

La cuestión de Gérgal

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento participando que se pone al habla con la representación de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces para lograr que llegue a un acuerdo con la Sociedad minera «The Soria».

El señor Carrera, por su parte, realizará otras gestiones encaminadas a obtener la solución del asunto.

El precio del azúcar

En vista del exorbitante precio del azúcar y obediendo órdenes superiores, el señor Carrera ha dado orden a los Inspectores delegados de Abastecimientos para que impidan a todo trance que dicho artículo se expenda a precio mayor de 2'69 pesetas que es el de tasa.

Se instruirá expediente a los comerciantes que infrinjan dicha tasa.

Lo del «auto» de Tabernas

El Gobernador civil interino anunció ayer a los reporteros que el «chauffeur» que iba en el automóvil de la Sociedad Alsina y Graells, que cayó por un terraplén cerca de Tabernas, no estaba autorizado para conducir automóviles.

Así se ha comunicado al Juzgado de Gérgal que instruye sumario con motivo de aquel suceso.

Emigrantes a Nueva York

EL VAPOR «SUSQUEHANNA»

Ayer mañana fundó en nuestro puerto el magnífico vapor «Susquehanna», de la Consulchil, destinado al transporte de emigrantes.

Fue reconocido por la Junta inspectora, a fin de habilitarlo para el tráfico de emigración, y embarcaron en el 431 individuos, en su mayoría naturales de esta provincia.

Por la tarde zarpó para Nueva York.

POR TELEFONO

Destinos militares en Almería

Madrid, 19-12 noche. Entre los decretos de Guerra sometidos a la firma del rey por el ministro señor vizconde de Eza, figuran los dos siguientes:
Destinando a la Sub-Inspección de Carabineros de Almería, al Coronel don Agustín Maestre.
Designando para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Almería al teniente coronel de la Benemérita don Diego Requena.
El resto de la firma de Guerra carece de interés para esa localidad.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Almería el magistrado jubilado don Joaquín Navarro Serna, nuestro respetable amigo.
—De Madrid ha regresado el médico don Antonio Ramírez Sánchez.
—Se encuentra en esta el propietario de Dalias don Francisco Callejón.
—De Madrid llegó el comerciante don Gabriel González.
—Para Granada ha salido el abogado don Luis Soria.
—De la misma capital ha venido el comerciante don Ricardo Casas.
—Llegó de Uleila el propietario don Salvador Sáez.
—Ayer marchó a Granada el comerciante don Mariano González.

La clase media se detiene

EL IMPERIO DE LA ALPARGATA

Copiamos de un estimado colega valenciano:

«La protesta contra el aumento de precio en el calzado se hace cada día más ostensible. Lanzado el primer grito en Almería, éste encontró eco en todos los ámbitos de España, y habiéndose adoptado la alpargata como sustitutiva del zapato y de la bota, la demográfica prenda va triunfando.

Es de notar que dicha prenda la han empezado a usar en Valencia muchísimas personas de la alta sociedad, señoras y señoritos «bien», con lo cual es de creer que la moda cundirá.

Otras distinguidas familias se fabrican el calzado en sus casas, a base de la suela, el contrafuerte y el tacón que adquieren por 10 o 12 reales, alquilando la horma por unos céntimos, y completando la confección con telas de seda o de paño, haciéndose unos zapatos primorosos, cuyo coste no excede de siete u ocho pesetas.

Como el arte y el ingenio abundan en esta tierra, hay señorita que con este procedimiento se presenta cada día con zapatos nuevos, del mismo color que el traje que viste, y es que cambia la tela de sus zapatos.

Las que no pueden, por sus ocupaciones, fabricarse sus zapatos, recurren a la clásica y blanquísima alpargata, con cuya prenda no pierden de su hermosura y gentileza.»

Importantes elementos de Andraitx (Mallorca) han telegrafiado al Comité de la Liga de la Alpargata de Almería participando lo que con gran entusiasmo se ha constituido la Liga en aquella población y saluda a la nuestra, proponentora de tan estúpida idea, alentándola a que prosiga en su labor.

Ayer tarde se obtuvieron varias fotografías, con destino a los principales semanarios ilustrados de Madrid, de las encantadoras señoras, Manolita y Gregoria Carrera, Natalia Rada, Conchita y Gloria Giménez, Conchita Herrera, Paquita Orozco, Sofía Coello, Anita Espá, Mary Chasserat, Pura Viciano, Carlota Capdevila, Antonia Laynez y Sala y Josefina Soler.

Acompañaron a nuestras lindas paisanas las distinguidas señoras de Quiñones, Herrera y González Matalana y señores Gobernador civil, Alcalde de la Ciudad, Rayo, Laynez Capulino, Gómez Pérez, Giménez González y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Las pruebas fotográficas se obtuvieron por el distinguido y culto amateur don José Guillén Felices que hizo gala una vez más de su notable afición al arte y de su exquisita cortesía.

Hoy llega

El señor Sanz y Matamoros

El alcalde señor Granados, recibió anoche un telegrama del diputado por la circunscripción señor Giménez Ramírez, en el que se le anuncia que en el correo de esta tarde llegará a Almería el gobernador civil de la provincia don Luis Sanz y Matamoros.

Al felicitarlo del regreso de esta digna autoridad le enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida y la expresión de nuestro deseo de que su nueva etapa de mando, al frente de la provincia, siga caracterizándose por el acierto y la buena voluntad que demostró en las anteriores.

Capitán de gracias

Después de unas excursiones

Si las corrientes modernas de extensión universitaria, obligan a que los centros docentes no limiten su acción a lo que pudiéramos llamar esfera oficial, si no que, por el contrario, deben salir fuera de ella e ir a buscar y a vivificar con su savia redentora a los que alejados de ella se desenvuelven, no es menos cierto que los particulares tienen también el deber moral de aportar su óbolo a aquella labor de intenso resurgimiento cultural.

Es una penetración tal la que entre ambos debe existir, que solamente yendo hermanados, únicamente aunando sus esfuerzos, que de otra forma serían contraproducentes, puede llegarse al mejoramiento de la enseñanza.

Y poner la enseñanza en condiciones de obtener el rendimiento máximo debe constituir nuestro ideal. El Estado pone una base fundamental; pero los conocimientos adquiridos en la cátedra necesitan un complemento.

Las ciencias, que como la Física y la Química, además de estar cimentadas sobre principios fundamentales incontestables, tienen carácter de aplicación, necesitan corroborar prácticamente cuanto en teoría se aprenda.

Y he de consignar, en atención a la más estricta verdad que en Almería encuentre cuantas facilidades ambicionara para cumplir los fines prácticos que me propuse.

Unas veces por mediación de mi entrañable e ilustre director don Gabriel Callejón, siempre dispuesto a procurar el mayor esplendor del Instituto de Almería, y otras por acción directa, siempre se abrieron a nuestro paso tantas puertas, cuantas quisimos traspasar.

Por este motivo grafo, quiero hacer pública y oficial reconocimiento de nuestra gratitud hacia quienes nos ayudaron y nos alentaron.

Son éstos:
Don Eduardo Torallas, jefe de la Estación sismológica y su ayudante don Domingo Liria.

Don Vicente Manuel Gil, director de la compañía Lebon y el ingeniero de la misma don Julio Pascual, quien nos acompañó en las visitas a la central eléctrica y Fábrica de Gas.

El capitán de la estación radiotelegráfica señor Melendreras y el sub oficial señor Ortega.

La señora viuda de don Pedro Alemán, propietaria de la fábrica de mosaicos.

Doña Josefa Padilla, viuda de Gay y su hijo don Luis, propietarios de la fábrica de albayalde.

Don Jorge Bulmer, que nos facilitó extraordinariamente el viaje a Sierra Alhamilla, en nuestra reciente visita a aquellas minas de hierro.

El administrador don Francisco Yélamo, que nos coimó de atenciones.

Y don José Sánchez Entrena y don Francisco Clemente que nos brindaron ocasión para visitar su mina de antimonio argentino.

No se me olvida que otros muchos hubieran secundado nuestra labor con igual desinterés y entusiasmo.

A todos hacemos extensivo nuestro agradecimiento, así como a los que, sin mencionar por no hacer demasiado larga la lista, debemos consideraciones que nos dispensaron al cumplir órdenes de sus superiores.

Ya que nuestra gratitud, sin dejar de ser sincera, es humilde porque poco valemos, busquen todos aque los un medio de compensarse en la satisfacción del deber cumplido.

Y cumplir con nuestros deberes debe ser la suprema aspiración y el máximo límite que deben alcanzar las manifestaciones todas de nuestra vida.

E. MORENO ALCAÑIZ

Catedrático del Instituto

A bordo del «Imperator»

OFICINA BANCARIA FLOTANTE

Según leemos en un colega de Madrid, «El Financiero», el London Joint City and Nidland Bank ha instalado a bordo del trasatlántico «Imperator», antiguo buque alemán, hoy afecto a la Compañía Cunard, una sucursal, a instancia de esta Empresa.

En la Cámara de primera hay una oficina, dotada del personal necesario, permanentemente abierta, donde pueden efectuarse toda clase de operaciones bancarias. Hay otro despacho en la cámara de segunda, y se trata de establecer uno nuevo para el pasaje de tercera.

Es un nuevo síntoma de la expansión bancaria y no nos extrañaría ver copiada esta iniciativa por otras Empresas.

De interés nacional

Nuestro Ministerio de Hacienda

La constitución del actual gabinete nos parece un juego infantil, en el que a cada cual se le dá lo que desea ser.

Formando parte del mismo el señor Bugallal, confeccionador del presupuesto, esto aprobado, ninguno mejor que él para ponerlo en ejecución; pero como nos encantan las paradojas, nos ha parecido mejor nombrar otro Ministro para el caso; y así, por grande que sea la disciplina de partido y acatamiento al jefe, por mucha que sea la identidad de ideas entre el saliente y el sucesor, no habrán de faltar discrepancias, en el fondo o en el procedimiento que para el caso es lo mismo, que originen discusiones, que retraigan actividades y que terminen en crisis, porque no creemos que el ex-gobernador del Banco de España se preste a hacer el papel de segundón con su correspondiente tutela.

No puede durar mucho en el Ministerio de Hacienda el señor Domínguez Pascual, porque los recursos del Tesoro obligarán muy pronto a una emisión de Deuda más o menos grande, y la alta banca, especialmente la vizcaína, si no ha puesto el veto a este Ministro, por qué realmente no es quién para ello, al menos ha hecho manifestaciones públicas que representan la negación de todo concurso, y por no hacer las cosas bien a su tiempo, tendrá que venir una modificación ministerial a la hora de acudir al crédito público.

Si entonces se nombra un tercer Ministro, las cosas irán de mal en peor y se acercará la hora de los nuevos presupuestos sin tiempo suficiente para confeccionarlos y discutirlos, volviendo al vergonzoso sistema de la prórroga. Si no es así y el señor Bugallal vuelve a ocupar la cartera, surgirá la «letra de Penelope» y se nos irá el tiempo en tejer y destejer.

Mas tengán en cuenta los Ministros que la opinión es cada vez menos tolerante y ya no le agradan los fuegos de artificios con que hasta ahora han entretenido al país y exige y reclama enérgicamente que la administración del patrimonio nacional no esté a merced de los caprichos ni veleidades de nadie.

ANTONIO MIGUEL

Las armas de fuego

UN HERIDO GRAVE

En el Hospital provincial ingresó ayer mañana Onofre Muñoz Verdegay, de 24 años de edad, domiciliado en el Barrio Alto.

Padece una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la cara posterior de la pierna derecha, en su tercio medio y de salida en la cara inferior de la misma región, interesándole los tejidos blandos.

Se le produjo con una pistola que se le cayó, alcanzándole el proyectil.

Quedo encamado en la sala de Santa Rosa.

Su estado se calificó de pronóstico grave.

Ayuntamiento

Comisiones

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Beneficencia.

Para mañana, a la misma hora, está citada la de Ornató.

Recaudación

El pasado día 18 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 367 pesetas.

El pavimento del Bulevar

Ayer mañana, a las doce, concurrieron al despacho de la alcaldía, según habíamos anunciado, el representante de la sociedad «Lebon y Compañía» don Vicente Manuel Gil, y el concesionario de las aguas, don Guillermo López Rull, breviendo éste último, después de empeñoso debate, arreglar el trozo de pavimento del Bulevar que se levantó con motivo de un arreglo de cañerías.

El señor López Rull hizo constar, para que se tenga presente, que el arreglo el trozo de pavimento que le correspondía y que éste debía hacerlo la sociedad Lebon.

Al propio tiempo arreglará, por cuenta del Ayuntamiento, el pavimento de la calle de Sagasta en su desembocadura al Bulevar.

De alumbrado

El alcalde nos manifestó ayer que ya se están haciendo los trabajos preliminares para la variación en el alumbrado, de forma que no se perjudique ninguna calle con las luces que se supriman y se atiendan las reclamaciones de los vecinos de otras vías en donde no existen las necesarias.

De Correos

El Franqueo de los Periódicos

Siendo innumerables los ejemplares de periódicos, que a diario son detenidos en la administración de Correos, por falta de franqueo se recuerda, que la nueva tarifa, para aquellos que envíen los particulares, es de 5 céntimos por cada 140 gramos, pero siempre se franquearán con el mínimum de 5 céntimos aunque no alcancen, el peso indicado.

POR TELEFONO

Consejo de ministros EN LA PRESIDENCIA

A la entrada

Madrid, 19.—12 noche. Conforme hubo de anunciar ayer el señor Dato esta tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, donde quedaron reunidos los miembros del gabinete algo después de las cinco.

Algunos consejeros conversaron a la entrada con los periodistas, siendo especialmente interesantes las manifestaciones que les hizo el ministro de la Gobernación señor Bergamín.

Refirióse al conflicto planteado en esta orbe por la Asociación de obreros de las Artes Blancas, diciendo que si bien era cierto el hecho de que esta tarde había más pan en Madrid, también era verdad que se observaba más acentuada agitación entre las gentes, especialmente exteriorizada en el distrito del Hospital, donde según el ministro las cosas toman mal cariz y se advierte la intromisión de determinados elementos que aparecen interesados en apadrinar y fomentar el alboroto.

El ministro agregó que por su parte, tomaba buena nota de los nuevos aspectos del problema, adoptando aquellas medidas de precaución que las circunstancias aconsejan.

El de Fomento, señor Ortuno expuso su creencia de que el Consejo trataría con preferencia de los problemas de subsistencias, deliberando sobre la distribución de harinas y sobre la marcha que sigan las negociaciones acerca de los saltos de agua del Duero.

El ministro de Instrucción Pública señor Espada coincidió en que el Consejo concedería preferencia a los asuntos de subsistencias y hablando del problema del pan se lamentó de que los obreros hayan abandonado el trabajo sin cumplir los requisitos determinados en la ley de huelgas, creyendo que el Gobierno adoptará medidas contra aquellos que contribuyan a que el conflicto tome proporciones que lo agraven.

El conflicto del pan

A la terminación del Consejo recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Bergamín, encargado de dar a la prensa la referencia oficiosa de costumbre.

Dijo que los ministros se habían ocupado del conflicto del pan, habiendo adoptado medidas para traer trigo y harinas, esperando que se normalice pronto la fabricación de aquel artículo y que serán evitadas las deficiencias de hoy.

Se lamenta el Gobierno de que todos los obreros no puedan ser reemplazados y hace resaltar que la huelga se ha producido sin queja ni reclamación contra los patronos que la justifique.

Los haberes del Ejército

El Consejo aprobó una ponencia del ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, relativa al aumento de sueldos a los Jefes y oficiales de todos los Cuerpos e Institutos Armados, cuyo aumento se ajusta a la siguiente escala:

Dos mil pesetas a los coroneles y tenientes coroneles.

Mil quinientas a los comandantes y capitanes.

Quinientas a los tenientes y alféreces, que con otras quinientas antes concedidas, constituyen un aumento efectivo de mil.

Indemnizaciones

Dióse cuenta de diversas peticiones de pueblos perjudicados por los últimos temporales y se determinó la instrucción del oportuno expediente para fijar los créditos correspondientes con que indemnizar a las comarcas damnificadas por las tormentas.

Otros asuntos

Aprobó el Consejo expedientes de diferentes ministerios.

Se aprobó la comisión concedida al Ingeniero señor Torres Quevedo para realizar estudios relativos a los adelantos de la navegación aérea.

Se aprobó la adaptación de los créditos que figuran en la nueva ley de presupuestos para los organismos incorporados al ministerio del Trabajo de reciente creación.

Barcelona

HAY PRECEDENTES...

Ayer se declararon en huelga en esta capital gran número de obreros del ramo del agua para pedir, o acaso más bien para pretender exigir, la libertad de algunos compañeros detenidos por delitos de los llamados sociales.

En esta bendita tierra, en que los precedentes tienen fuerza tan grande que con ellos se excusa en muchas ocasiones el incumplimiento de las leyes, es muy probable que los obreros declarados ayer en huelga contesten, que hay precedentes así que intente reprimirles su conducta.

Y tienen razón: hay precedentes; precedentes recientísimos, precedentes autorizadosísimos, y si el superlativo se nos permite, precedentes impunitísimos.

¿Aún no hace quince días que por el mismo pretexto, el de pretender exigir la libertad de un compañero detenido, las AUTORIDADES POPULARES consintieron, y hay motivos para asegurar—de algunas de ellas por lo menos—que aconsejaron y decretaron, una huelga mucho más ilegal que la del ramo del agua, y que se hallaba incluida en todas las sanciones de la ley, aunque no ha sido incluida en ninguna sanción de los tribunales, a pesar del rigor de que se acusa a aquellas otras autoridades no populares o no populacheras de las que depende la efectividad de las sanciones.

En virtud de esa «huelga precedente» que acabamos de recordar, una población como Barcelona de millón y medio de habitantes, y del cosmopolitismo que dicha población supone, se quedó un día sin policía urbana, sin enterrar sus muertos, sin que se sacrificasen reses, en su matadero para el abastecimiento de la población, sin que se despachase al público en las oficinas de la provincia y del Municipio, y sin que en las calles hubiera la debida y acostumbrada vigilancia, a pesar de los crímenes sociales que por desgracia las ensangrientan frecuentemente y que aquel mismo día ocasionaron una nueva y sensible víctima en la calle del Bou, de San Pedro. ¡Quién sabe si el municipal de punto, ocupando su puesto en aquel populoso barrio hubiera podido ahorrar aquella día a Barcelona esa sangre derramada en sus calles!

Tendrían razón los huelguistas del ramo del agua si adujeran hoy el precedente.

¿Con qué justicia puede atreverse a castigar en ellos, lo mismo que personas constituidas en autoridad han consentido, aconsejado y hasta quizás resompensado en otros?

«Lo mismo» hemos dicho? Lo mismo, no. No es lo mismo cerrar las fábricas del ramo del agua que dejar de enterrar a los muertos, dejar de abastecer a una población de millón y medio de habitantes. Es mucho más grave lo que algunas «autoridades populares» hicieron el día 3 de Mayo, que lo que ayer hicieron los sindicalistas del ramo del agua.

Hay precedentes... funestísimos.

FERNANDO

Damas Catequistas

Regalos para la Tómbola

(Continuación)

El Casino de Almería, una magnífica imagen del Sagrado Corazón de Jesús en su Trono, para entronizar en el hogar.

Doña Jesusa Uruburo, Viuda de Valis, una pila de agua bendita.

Doña Enriqueta Sanchez de Mateos, dos San Antonios y un San José.

Un amigo de los obreros, una figura, Doña Pilar Gómez, ocho olografías.

Señora Viuda de Cuervo, una dulcerera.

Don Luis Pérez, dos botellas de vino.

Doña Dolores Caballero, un San José.

Don Magnum N. Harrison, 50 pesetas.

Doña Dolores Trujillo, 10 pesetas.

Señorita Gracia de Acosta, dos bebés, acericó, una esponjera, un verdor, tres acericos de raso y varios juguetes.

Doña Trinidad Cazonla, 10 pesetas.

La obrera Josefa Romero, un juguete.

Doña Josefa García Barrón de Valdivia, dos bonitas figuras.

La niña Mercedes Dobon, 2 pesetas.

Doña María García Barrón, 5 pesetas.

Don Joaquín García Gómez, 10 pesetas.

Don José María Pérez Valdivia, 10 pesetas.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Páginas de la vida

Tierras de infieles

A los treinta años de misión en el Perú, se dijo Fray Colombo: —Quiero volver a España antes de morir.

—¡No, no te vayas, Padri!—le rogaban los indios, cogiéndose al hábito; no nos abandones a nosotros, que te queremos más que los de allí.

Más él, que sentía un impulso irresistible, obstinado, infantil de revivir los lejanos y añorados días, encomendó al otro religioso, compañero suyo, la iglesia de bambú y la escuela de paja y el poblado entero de almas blancas en cuerpos atezados, y tomándose su báculo, se encaminó hacia el puerto más cercano.

—¡No nos dejes!... —Regresaré pronto, hijos míos queridos...

Y en una clara mañana de mayo, fray Colombo arribaba a su patria y lo primero que hizo al pisar tierra fue postrarse y besarla con un beso muy largo, como de místico, como de enamorado.

Después, alzó la frente, se ungió de sol, del suyo tembló de gozo y se abismó en la grande y orgullosa metrópoli.

Pero allí era un extraño y aquel ambiente de ambición, de codicia, de nerviosidad, de sutiles refinamientos, era hostil a él.

Y se alejó presto de la ciudad del humo, del placer y del odio. Su aldea era más bella, más amable, más buena.

La veía nimbada con todos los encantos de los días risueños.

Oía su llamada en el fondo del alma, voz materna, voz dulce como el tañido de la campana amiga, como el rumor de la brisa entre álamos del vadol como el eco de leyenda nostálgica escuchada con inocente arrobó junto al mar.

Y fray Colombo, peregrino del rústico regazo, anuvo a pie semanas y semanas enteras.

Sus plantas, duras, encallecidas, estaban avezadas a las marchas interminables del misionero, a las fatigas del camino, al polvo, a las espinas...

Conozco estos perfumes y esta canción del viento, exclamó un día, escalada la cima de un alcor.

Tendió la vista, distinguió el pueblo amado en el fondo del valle, lo contempló blanquecino, velado por la bruma cálida de un mediodía radiante y cegador, y sintiéndose invadido de ternura infinita, lloró.

—¡El, que cuando salió de allí en su juventud, no volvió ni una lágrima!

Aun tuvo que andar algunas horas hasta llegar a los primeros huertos. Seguía un sendero con cielo, orlado de verdura, sembrado por manzanos en flor, límite de trigales que eran paz y abundancia...

—¿No se revestía todo, la tierra, el cielo, el aire, de ingenio gozo para festejar el retorno feliz?

Mas a medida que avanzaba, las gentes no respondían a su saludo, los niños se quedaban ante él boquiabiertos y los viejos volvían la cabeza con sonrisas irónicas.

—¡Qué bicho rarol!... El rostro quemado por el clima exótico, las barbas de profeta, la túnica pobre, los pies desnudos, en la humilde sandalia franciscana, la silueta de asceta y de cruzado, motivaban el asombro, la burla y el desden.

—¡Un fraile! ¡un bicho rarol!... Y si algún viejo lo reconocía, le despreciaba más.

A la entrada del pueblo se encontró con un grupo de hombres uniformados con miserables trajes.

—¿Quiénes son esos?—interrogó a un muchacho.

—¡Andal! ¿quiénes han de ser? El equipo obrero de la tarde que sale ahora a trabajar.

—¿Y adonde va?

—A las tierras de todos.

—¿Pero de qué?—

—Del pueblo... Aquí, todo es de todos, o por mejor decir, del soviet... Las casas, la comida, el vestido...

Y el jovenzuelo, harapiento, con cara de hambre, era el mejor pregón de la eficacia maravillosa del sistema.

—Y el Asilo de San José ¿está en el mismo sitio?

—¡Anda, el Asilo!... Allí hay ahora una cocina comunista para servir la ración a todo el pueblo...

—¿Y las Escuelas?

—No hay de eso ya.

—¿Y el Hospital?

—¿Una casa muy grande que está junto a la fuente?... Almacén de forrajes y establo público.

—¿Y los enfermos?

—¡No sé!...

—¿Pero cómo vivís aquí—exclamó con espanto fray Colombo.

Y el muchacho, fanfarrón, contestó: —¡Socializados!

Efectivamente: socializados. Por las calles andaban al azar hombres ociosos; y las mujeres, desgreñadas, sucias, chismorreaban sentadas a las puertas.

Y en aquella tarde tenían una cosa nueva de qué hablar.

—¡Un fraile! ¡un local!...

Y fray Colombo, como un paria en su tierra, no hallaba ni parientes, ni amigos, ni un rincón de piedad.

La demencia del más desenfrenado sovietismo había trastornado corazón y cerebro de aquel pueblo ignorante y primitivo.

—¡Todo socializado, todo empujueñido, todo arrojado!

—¡Eh, no te burlas!—le gritaron en medio de la pieza!— que aquí no admitimos a los vagos!... Entre a la Casa del Pueblo y apuntes... Fray Colombo se acercó a la parroquia.

co de entrada, adoró al Dios que moró allí durante siglos y que la maldad de los hombres destruyó de aquel sagrado para siempre.

—¡Infieles del Perú! ¡Indios witotos dóciles a la voz del misionero! ¡Riberas del caudaloso Puntumayo, fértiles en cristianismo y en civilización! ¡Mientras que aquí!...

—¡Hijos míos queridos, mi corona, mi gloria, mi consuelo!—gemía el alma triste—vuelvo a vosotros para no abandonaros nunca ya.

Y un pensamiento súbito, como un relámpago, como una inspiración, deslumbró la mirada interior de fray Colombo.

—¿Y si yo me quedara?...

Atierra to ante la idea de la espantosa cruz cuyos brazos de humillación y de dolor querían estrecharle, resistió unos instantes.

—¡No, Dios mío! Mi misión, mis inditos, mi salvajes de allí, hasta el martirio si preciso fuera... ¡Pero aquí no!

—Y éstos ¿no son salvajes más que aquellos?—le inspiraba la Iglesia profanada?—no merecen nueva predicación del Evangelio?

—¡Oh, Señor!—Suspiró fray Colombo.

Y, deritiéndosele el alma hasta los tuétanos y reventándole el corazón de temor y esperanza, se alzó del suelo y marchó a apuntarse en la Casa del Pueblo para trabajar las tierras del soviet... tierras de infieles.

J. LE BRUN

POSTRE IDEAL

Es el más económico El más delicioso

(i) En Ultramarinos.

Cosas de toros.

La muerte del menor de los hermanos Galito ha producido tal sensación en el público, que jamás se vio esperar con mayor impaciencia la prensa de Madrid para conocer los detalles de la cogida que confusamente había anticipado el telegrafo.

La muerte de Joselito, inesperada, imprevista, fuera de toda probabilidad, ha sido como si con una maza nos hubiesen dado en la cabeza un golpe seco, brutal; un golpe de muerte.

Reconocimos en Joselito tanta habilidad, tanto arte y tal dominio del toro, que nos resistimos a dar crédito a la triste noticia. Pero era cierta: Joselito había sido muerto en la plaza de Talavera de la Reina, por un toro negro de la Viuda de Ortega, llamado "Bailador".

Escribir detalles de su vida, fechas de debuts y alternativa, nos parece censurable atrevimiento, ya que la prensa madrileña lo ha hecho con minuciosidad.

En cambio, no podemos resistir a la tentación de referir nuestra primer entrevista con el malogrado Joselito.

Fue una noche del mes de Septiembre de 1909, cuando acompañado de los picadores Felipe Salsos y Ceniza y el banderillero "el Pollo Posturas", fuimos a un cine de la calle de Concepción Jerónima. Con nosotros, iba un muchachito joven, delgado, alto, muy moreno, que reía con estrepitosas carcajadas y jugaba con los toreros viejos, empujándoles, tirándoles de los americanos, dándoles los sombreros...

Empezó a proyectarse la película. Era la corrida de feria de Valencia, en la que actuaban de matadores Ricardo Torres Bombita, Machaquito, Gallo y Regaterín. El momento reproducía la salida de las cuadrillas; desfilaron los matadores y los banderilleros y fueron agrandándose las figuras de los picadores... Una voz de niño, chillona y alegre se dejó oír.

—¡Felipe! ¡Felipe! Que gran caballo llevas!

Un guardia se nos acercó y nos impuso silencio. El niño, Joselito, el que había de ser el más grande torero que admiraran los públicos y que igual que Espartero sería más tarde herido de muerte, delante de una muchedumbre que lo aclamaba, rodeado de popularidad, cuando mayor era su prestigio, como los antiguos gladiadores en el circo Flavio, se permitió decir humildemente:—Dispense usted; ha cido la alegría!

Descanse en paz el infortunado José Gómez Ortega.

El domingo, día 23, se dará la segunda corrida de la temporada actuando de matadores el bilbaíno León Basterrechea, el almeriense José López "Iguino" y el cordobés Rafael Calvo.

DANIEL DE NAJERA

Tribunales.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería sobre rapto, contra Tomás Miralles López.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Ninguno.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer mañana la vista del juicio señalado contra Juan Fernández Real, por atentado contra la salud pública, en causa del Juzgado de Berja, quedando visto y concluido para sentencia.

Tubercia Mannesmana

De acero sin soldadura, probada a 50 atmósferas, vando una de 1.600 metros de 250 mm de diámetro interior, para ver y tratar en Alhama, Ernesto Moreno,

POR TELEFONO

Manifestaciones y tumultos en las calles de Madrid

Madrid, 19.—12 noche. El día de hoy ha revestido perspectivas suficientes para que las autoridades puedan darse cuenta de que el conflicto planteado en Madrid por la escasez de pan reviste caracteres de extraordinaria gravedad y está a pique de tener derivaciones lamentables y sangrientas si se aplican medidas inmediatas y eficaces que lo solucionen con rapidez.

Desde las primeras horas de la mañana se apreciaron síntomas de intensa agitación que fueron motivo para que se circularan órdenes a fin de que la Guardia de Seguridad saliese a prestar servicio llevando carabinas para custodiar las tahonas y establecimientos dedicados a la venta de pan.

En los barrios extremos de Madrid se advertía una agitación extraordinaria precursora de actitudes violentas que tuvieron bien pronta exteriorización en manifestaciones de protesta contra la escasez del pan.

Una de estas manifestaciones dirigióse a la Puerta del Sol, saliendo de los grupos constantes gritos de: «Queremos pan».

En los barrios bajos la manifestación apedreó a los guardias de Seguridad, hiriendo al comandante de la fuerza señor Salgado.

El público mostrábase airadamente indignado por el hecho cierto de que la triste realidad no respondía a los ofrecimientos terminantes del Gobierno de que hoy quedaría abastecida de pan la capital de España.

Entre los manifestantes y la fuerza pública se registraron frecuentes colisiones.

Los grupos pretendían dirigirse al centro de Madrid y los guardias procuraban contenerlos simulando cargas y evitando los excesos populares.

Estos se manifestaron apedreando el edificio del Palace Hotel.

Durante las colisiones a que antes se hace referencia resultaron varios heridos y numerosos contusos.

El comandante señor Salgado fué herido cuando se encontraba en la calle de Oliver repartiendo docientos panecillos.

En la misma ocasión resultaron también heridos tres guardias de Seguridad.

Los manifestantes se convencieron pronto de que era injusta la agresión que acababan de realizar contra el señor Salgado y trataron de desagraviarlo con insistentes aplausos y requerimientos en virtud de los cuales el jefe de Seguridad, que se había trasladado al ministerio de la Gobernación, hubo de asomarse a uno de los balcones del edificio, lo que dió ocasión a que la ovación de la muchedumbre se repitiese.

En aquellos momentos se hizo difícil la circulación por la puerta del Sol.

—Es evidente que el conflicto planteado toma muy mal aspecto.

El Comisario de Abastos manifestó a los periodistas que habían sido entregados al gobernador civil cuarenta y tres vagones de trigo y seis de harina para atender a las necesidades apremiantes del vecindario.

El reparto de harinas lo ha dirigido el gobernador señor marqués de Grijalba, verificándose la distribución por medio de camiones automóviles.

A las doce de la mañana llegaron a todas las tahonas madrileñas equipos militares del Cuerpo de Administración, cada uno de los cuales iba mandado por un cabo, que seguidamente dieron principio a la faena de la elaboración del pan.

—En la calle de Fuencarral se registró el siguiente incidente:

Una mujer que llevaba un saco de pan para repartirlo a domicilio, vióse de pronto rodeada y agredida por un grupo de obreros huelguistas que violentamente le arrebató la mercancía.

Intervino la fuerza pública deteniendo a dos de los asaltantes.

—A las cinco de la tarde se organizó inopinadamente una manifestación formada por unas quinientas personas, en su mayoría mujeres y niños.

La manifestación tomó caracteres de tal en la calle de la Montera, frente al edificio de «El Sol».

Los manifestantes llevaban carteles con inscripciones que decían: «Queremos que bajen las subsistencias», «Hay hambre» y otras semejantes.

Una comisión llegó a Gobernación con propósito de entrevistarse con el ministro señor Bergamín, lo que no pudo realizar porque en aquellos momentos se encontraba en la Presidencia asistiendo al Consejo.

La mayoría de los que formaban en el grupo eran tranviarios y personas de sus familias.

Los manifestantes se estacionaron frente al ministerio, dando voces de protesta.

Cuando mayor era el griterío llegó en automóvil el subsecretario señor Ruano de la Sota.

Los manifestantes se apercibieron de su presencia y pretendieron subir a Gobernación, lo que no consiguieron gracias a la pronta y enérgica intervención de los guardias de Seguridad que lo impidieron habilitemente.

Muchos grupos de manifestantes siguieron estacionados en la calle. Fué apedreado el automóvil del subsecretario por un grupo levantisco de mujeres.

En la calle Mayor se registraron también incidentes tumultuosos.

—En las primeras horas de la noche seguía la agitación, que en los barrios extremos iba en aumento y tenía caracteres de efervescencia que irradiaba hacia el centro de Madrid donde la protesta tiende a manifestarse con frecuentes algaradas.

A las ocho y media de la noche los tranvías de la Puentevilla y Carabanchel fueron apedreados por los grupos.

En las plazas de Toledo y el Callao se registraron grandes tumultos en los que tuvo que intervenir la fuerza de Seguridad de Caballería, dando cargas contra los protestantes que rompieron numerosas lunas de escaparates y casi todos los cristales de los tranvías.

—En medio del general desconcierto en que se desenvuelve este conflicto resalta y se comenta con gran elogio la acertada previsión de que ha dado muestras el Capitán general de Madrid, señor Aguilera, que desde su despacho oficial ha estado circulando constantes y acertadas disposiciones encaminadas a procurar el abastecimiento de la población, consiguiendo al cabo reunir docientos hombres capacitados para la fabricación del pan y poniendo a la disposición de las autoridades civiles camiones suficientes para llevar a efecto el reparto de las harinas.

El señor Aguilera nos ha manifestado que se han dado órdenes para que a los soldados dedicados a elaborar el pan se les pague los mismos jornales que devengaban los obreros en huelga.

—Una de las manifestaciones de esta mañana se cruzó con el automóvil donde iba el rey.

Los manifestantes aclamaron al monarca en la calle del Arenal y lo aplaudieron con entusiasmo.

Otro grupo de manifestantes que pasaba por la calle de Atocha pretendió que se incorporase a la manifestación una muchacha a quien acompañaba su hermano que es soldado e iba vestido de uniforme.

Este tuvo que sacar el machete para responder a la actitud violenta de los del grupo.

—Según manifestaciones que nos ha hecho el alcalde señor conde de Limpías, los tenientes de alcalde trabajan activamente esta noche con el propósito de reclutar personal suficiente para substituir a los panaderos huelguistas.

—Hoy se consiguió que la producción de pan llegase a cuarenta y cinco mil kilos, cantidad independiente de las diferentes partidas recibidas de provincias y de las elaboradas en las factorías militares, asilos y establecimientos de beneficencia.

En absoluto puede decirse que el vecindario padeció hoy verdadera escasez de pan, lo que explica el carácter airado de la protesta y los alborotos de que ha ido acompañada.

También los panaderos contribuyen a la exacerbación de los ánimos con su constante abuso del público.

De estos abusos han llegado quejas al gobernador, diciendo el señor marqués de Grijalba que pasará las denuncias al Juzgado de guardia.

—En la calle de Dulcinea los manifestantes asaltaron un carro de pan destinado al comercio.

Las mujeres se repartieron las piezas sin que nadie lo pudiera evitar.

—De Barcelona comunican que las mujeres, en manifestación de más de tres mil, protestaron contra la carestía de las subsistencias, obligando al comercio a cerrar sus puertas.

Los ánimos están muy excitados. —El señor Bergamín nos ha manifestado que en Orense renace la tranquilidad después de haberse declarado el estado de guerra.

Añadió que los obreros mineros de Puertollano se han declarado en huelga.

De Instrucción pública

Una circular

La Inspección de primera enseñanza

ha dictado una circular exhortando a los maestros a que, excediéndose si posible fuera en el cumplimiento de su deber, den la sensación de que son dignos del sacrificio económico que supone el aumen o del presupuesto de Instrucción y recomendándose que dentro y fuera de la escuela, lleven a cabo cuantos actos puedan contribuir a convertir a los pequeños discípulos en hombres capacitados que puedan desenvolverse en todos los ramos de la administración pública.

Se insertará la circular a que nos referimos en el «Boletín Oficial».

Otra circular

Por el Jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia se ha dictado la siguiente circular:

«A fin de que los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas Locales de Primera enseñanza sepan a qué atenerse en cuanto a sus facultades estrictas para autorizar la ausencia de su destino de los maestros nacionales dependientes de su autoridad, el Jefe que suscribe se permite recordarles que conforme a lo dispuesto en el artículo 115 del Estatuto vigente, solo pueden conceder en casos muy justificados de notoria urgencia permisos por un máximo de cinco días, no pudiendo concederse más de dos de estos en cada curso escolar, según previene el artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, bien entendido que dichos permisos habrán de otorgarse por oficio escrito que vaya autorizado por la autoridad que los concede, la que viene inexcusablemente obligada a dar cuenta de esta clase de autorizaciones a esta Sección de mi cargo y a procurar a toda costa que durante la ausencia de los maestros quede atendida debidamente la enseñanza, para que en ningún caso se cierre la Escuela, sin cuyo requisito no podrán autorizarse las concesiones de que se trata.

Almería 18 de Mayo de 1920. El Jefe de la Sección, ARTURO P. ZAMORA y MANDILLO.»

DURANTE EL CRECIMIENTO

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricalcicos. (2)

Noticias

De Hacienda

Para el día 26 del actual se anuncia la subasta de una Caballería menor aprehendida por conducir tabaco de contrabando.

Exposiciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de Benizaton se halla expuesto al público el repartimiento general de dicha localidad.

Listas electorales

Para el día 2 de Junio próximo se anuncia la subasta del servicio de impresión de las listas electorales.

Las condiciones de subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Deelecciones

Por la Comisión provincial se ha declarado la validez de la proclamación de concejales celebradas el día primero de Febrero último en Abrucena.

Información pública

Se ha concedido un plazo de treinta días para la información pública abierta en el proyecto de encauzamiento de la rambla de Jalbina término de Berja, aprobado por Real orden de 26 de Abril último.

Las reclamaciones deberán presentarse en el Gobierno civil.

Detenidos

La Guardia civil de La Cañada ha detenido a Manuel del Pino Cañadas y Juan Salinas Gámez, por escorias y aliar la morada de Carmen Moreno Roperó.

Fueron puestos a disposición del Juzgado del partido.

Pastoreo abusivo

La Benemérita de Illar ha denunciado ante el Juez municipal de Instinción a Antonio Urrutia Orta, por pastoreo abusivo.

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOCAS DE LOGROÑO y no beberéis otros vinos Rioja.

Se ofrece

un ama de cría para casa de los padres. Razón: Barrio de la Caridad, 33.

Al Manicomio

El Gobernador civil ordenó ayer el ingreso provisional en el Manicomio del demente Rafael Rull Ruiz, llegado de Orán.

Partido médico

El alcalde de Gádor ha solicitado que se rectifique la clasificación del partido médico.

Propuesta de vocal

Se ha propuesto al Ministerio de la Gobernación el nombramiento de vocal electivo de la junta provincial de Sanidad a favor del Catedrático de Química don Emilio Moreno Alcañiz.

Expedientes de pensión

Ayer se remitieron del Gobierno civil al ministerio de la Gobernación los expedientes de pensión insuvidos a favor de doña Filomena Casas Salvador, viuda del médico de Huéjica, don José Mata Giera, y doña María Gae Carrasco, viuda del de Vélez-Rubio, don Miguel Guirao Rubio.

El correo de Melilla

En sustitución del vapor «Balear», que está limpiando fondos, llegó ayer mañana el vapor «Monte Toro», que fué despachado directo para Orán, de donde irá a Melilla.

Un ángel más

Al sepelio asistió numerosa concurrencia.

Reciban los afligidos padres y demás apenada familia nuestro sentido pésame.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuel Pérez Zamora, Carmen Campa Bonillo, Miguel Miralles Ramirez, Emilio Montesinos Montesinos.

Defunciones: Antonio Salinas Rosa, Francisca González Hamández y Eleuterio Soler Dobarganes.

Matrimonio: Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, Etlas Jiménez Pérez.

Fué puesto en libertad Juan García Sánchez.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 49 hombres y 2 mujeres.

Comunión Pascual

El próximo domingo saldrá de la Parroquia del Sagrario, a las seis de la mañana, el Señor para los enfermos impedidos de la feligresía.

Notaría vacante

«La Gaceta» anuncia entre otras vacantes la notaría de Nijar.

Créditos de Ultramar

En la relación de los de turno preferente cuyo pago se ordena figura el señalado con el número 365 de la provincia de Almería.

Pérdida

de un décimo número 4.563, fracción 8.ª de la jugada de lotería del 21 corriente.

Se ruega a quien lo encuentre, la presentación inmediata en la Administración del Rostrico, advirtiéndose que, dicho décimo no lo han de pagar como no sea al repartidor que se le ha extraviado.

Extravío

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Único depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

LA IBERICA

QUINCALLA Y PERFUMERIA Extenso surtido en ABANICOS... Últimas novedades en pendientes, argollas y collares egipcios PRECIO FIJO Ramón López García - Príncipe, 16

JARAB IODO-TANICO JARABE IODOTANICO-FOSFATADO VINO IODO-TANICO FOSFATADO DE VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensaizar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del culis, lin-

Sustituyen con ventaja al aceite de hígado de bacalao DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR, PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 9.

Restaurant "Diana"

Instalado en el Bañerío "Diana" el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido expresamente. Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase. Su inauguración tendrá lugar en breve.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. - Santos Bernardino de Sena confesor, Anastasio obispo y Sta. Basilia virgen y mártir. La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco. SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. - Santos Timoteo, Potho y Eutiquio diáconos mrs., Félix de Cantalicchio cf., Segundo presbítero y Hospicio conf. La Misa y el Oficio divino son de la Intraoctava de San Indalecio con rito semidoble y color encarnado. Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en el mismo Santuario. En este mes se hará la Exposición de S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto. EN LA CATEDRAL. - A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Laudes. JUEVES EUCHARISTICOS. - Hoy a las ocho, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose además los ejercicios de costumbre. MES DE LAS FLORES. - En honor de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen María, se celebrarán los cultos del mes de Mayo con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes: Real Convento de las Puras. - A las 8 de la tarde, Exposición menor, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos y Bendición. Sagrado Corazón de Jesús. - Mañana. Ejercicio del mes en las misas de 6 y 9 y media. A las 8 y media Misa de Comunión para el Coro designado y Congregaciones devotas. Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá Comunión general, a las 8 y media. Tarde. - A las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve cantada por el Coro de la Congregación.

Los Jueves y Domingos habrá sermón por el Rvdo. P. Manuel María Magado, S. J. y Director de la Congregación. El último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de esta Diócesis. El Santo Escapulario se impondrá a los nuevos Congregantes los días 6 y 28 en la función de la tarde. Santo Hospital. - A las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final. Los jueves y domingos habrá ofrecimiento de flores por los niños del Hospicio. Santo Domingo. - A las 7, Santo Rosario y ejercicio del mes. Parroquia de San José. - Todos los días a las 8 Misa de Comunión. Por la tarde, a las 7 y media, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, cánticos y oración final. El día 2, primer domingo a las 8 y media solemne bendición de la imagen de la Inmaculada y comunión general, obligatoria para todas las Hijas de María. Parroquia de San Pedro. - A las 8 y media de la mañana, se celebrará todos los días Misa con acompañamiento de armonium en el altar de la Santísima Virgen, terminando con el ejercicio propio del día y letanias. Parroquia de San Roque. - Todos los días, a las 8, Misa rezada, haciéndose el ejercicio propio. Los jueves y domingos, así como los festivos, a las 6 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y ofrecimiento de flores por las niñas de los Colegios de la feligresía. Parroquia de San Sebastián. - A las 8 Misa rezada y durante ella se practica el ejercicio diario. Compañía de María. - A las 7 y media, Misa de Comunión y por la tarde, a las 5, Santo Rosario, el ejercicio, cánticos y Oración final, habiendo exposición de S. D. M. los jueves y los domingos. TARDIO SOLEMNE. - En honor de Santa Rita de Casia celebra su hermandad en la Iglesia de Santo Domingo los días 20, 21 y 22 de Mayo. Día 20 y 21. - Misa de Comunión general, a las 8 de la mañana en el Altar de la Santa. A las 9 Exposición de S. D. M. y Misa Solemne. Por la tarde: A las 6 y media Santo Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Triduo y del Mes de Mayo, Himno, Sermón, Salve y Reserva. Fiesta principal. Día 22. - A las 8 de la mañana Misa Solemne y de Comunión, con acompañamiento de orquesta, distribuyéndose bonitos recordatorios. Por la tarde los mismos cultos y a la misma hora que en los dos días precedentes. Los sermones están a cargo del R. P. Tomás Alonso O. P. La Capilla de música de la S. I. Catedral asistirá los tres días por la tarde.

Jubileo circular. - Estará en esta Iglesia los tres días desde las 9 de la mañana hasta las 6 de los cultos de por la tarde. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia. SANTO ROSARIO. - En todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Vapor español "Monte Toro", procedente de Melilla, con carga general y 22 pasajeros para este puerto. - Idem idem "Mateoro", procedente de Málaga, en lastre. - Idem inglés "Lapode", procedente de Barcelona, con carga general. - Idem americano "Susquehanna", procedente de Patras, con carga general y 1.088 pasajeros de tránsito. Buques despachados Vapor americano "Susquehanna", para New York, con carga general y pasajeros. - Idem español "Monte Toro", para Orán, con carga general y pasajeros. - Laud idem "Rafael Roig", para Garrucha, con carga general. - Bergantin goleta idem "Pilar", para Orán, con carga general.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: HOTEL SIMÓN. - Don Mariano González y don Ricardo Casas, de Granada. HOTEL CONTINENTAL. - Don Rigoberto Pinazo, de Lorca y don Gabriel González, de Lorca. H. LA PERLA. - Don Francisco Tienia y don Antonio Giménez, de Granada; don Francisco Culibra y don Isidro Martínez, de Guadix; don Federico Pidelascua, de Cartagena. H. INGLES. - Don Serafin Mata, de Mendoza; don Salvador Saez, de Uleila. H. COMERCIO. - Don José García Cadenas, de Granada; don Emilio Hernández, de Guadix.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arce, Médico de Hospital provincial jefe de los Hospitales de la S. Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

DR. COMPANI De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN. MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Príncipe, 83

Consulta de enfermos de ojos Doctor Don Vicente J. Bienes Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1, junto al H. La Perla. Curación de las cataratas sin operación

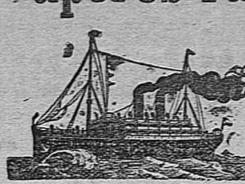
Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

J. MIZZI MEDICO Medicina y Cirugía grals. Albama de Almería. Calle Real, 49.

BICICLETAS Acaban de llegar magnificas máquinas inglesas para caballeros y niños Ventas al detall y a plazos Guillermo Herrera ALMERIA

SE VENDE Máquina de coser Singer, nueva bobina central, tres gabinetes, ala de extensión y cubierta. Calle de las Cruces, número 55. No se admiten corredores ni casa de negocios en muebles. Se reciben esuelas de defunción y aniversario hasta las de la madrugada.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnifico trasatlántico de la "Cosulich" Societa Triestina di Navigazione FRANCESCA saldrá del puerto de Almería el día 15 de Junio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y coloniales FRANCISCO CAPARRÓS PRADOS Azúcar de 1.ª a 290 pesetas el kilo. Ricardos, 3 y Teatro, 2.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana Sebastián Pérez, 4, pral. - ALMERIA.

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Narsa cura la SARRANA en varios días. Dos premios HONOR Barcelona GRAN PREMIO Internacional MILAN 1916 MEDALLA ORO Exposición Medicina e Higiene Madrid 1919. La más alta distinción. Venta Farmacias VIVAS PEREZ y CRISTOBAL ROMERO.

SERRIN

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR

MOTOR CRUSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende. Informarán, Sagasta, 5.

RAMON MARTIN

antiguo barbero de la calle Real número 6, notifica a su numerosa clientela que presta sus servicios en la Glorieta de San Pedro.

Carpinteros

En el almacén de maderas de Angel Pastor encontrareis buen surtido de maderas propias para toda clase de trabajos de carpintería.

JOSE LUCAS E HIJOS

Ferretería LA LLAVE GRANADA, 48 OFRECEN LAS LEGÍTIMAS SULFATADORAS "EXCELSIOR GOBET".

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirugía especial EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Horas de consulta: De 3 a 5. - Gratis para los pobres: De 9 a 11. Plaza de Santo Domingo, n.º 5

AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas 20 el quintal AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñate, núm. 22.

Fábrica de aserrín madero

DE JOSÉ GARCÍA LOZANO En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos. Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería. SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espuños - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

AZUFRE

Ha llegado el ÚLTIMO cargamento que tenemos ofrecido al precio de VEINTE pesetas quintal con el 99 por 100 de pureza garantizada GABRIEL GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA MARTINEZ CAMPOS, 18.

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juvelería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros.

Casa FERRERA - Almería

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos "EL OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relojería Suiza - Príncipe, 12.

Automóviles Overland Autocamiones Federal y Berliet Motocicletas INDIAN

Entrega inmediata. Nuevas remesas recibidas modo 1920 Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serret MURCIA

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.

Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, cesifros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

Mantones de manila negros y bordados a precio de fabrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes.

Precio fijo.

Ventas al contado.



LA LÁMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.-Almería.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería Farmacia de Vivas Pérez



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Evítandole el penoso mal estar que sierten durante la digestión. Tónico y digestivo. DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes y de más establecimientos análogos.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS a que presente 50 paletas de Sándalo de Gosoán Sándalo, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias, 36 años de éxito creciente Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fladse de imitaciones Pedid "Sándalo Pizá"

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Aguencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



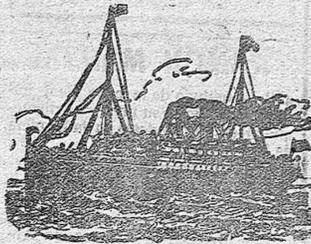
64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, 10



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT SAID, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz y Barcelona a mediados de Junio, el vapor

ALICANTE

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico, los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISBITO Y CERIO DE VIVAS PEREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte la diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en forma de escape.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y fleoras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usan desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA